

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'60 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclam. cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Compañías Id. Id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJA EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Núm. 5 cént.

EL DESQUITE

Creemos evidente que nuestro gobierno, diga lo que quiera, está gestionando la paz, ó buscando quien la gestione, ó la tiene ya si lo pendiente de firma. Todo cuanto sucede induce á creerlo. Tanta imprevisión, que no queremos calificar por hoy con otro nombre, tanto desparfarro, vacilación tanta, son todos indicios palpables de lo que decimos.

El descalzo de Norte América es extramado si hemos de dar importancia al dicho de Mr. William Kelly, consignado en el «Daily Mail» y el «Morning Leader», y recogido por sus corresponsales en los Estados Unidos. La Unión americana es arbitra de impedir la intervención de las potencias europeas en la guerra hispano-yankée. Le sobran medios diplomáticos y militares para conseguirlo.

Vamos, que se necesita hacer del águila pavo real, de que hemos hablado varias veces, para afirmar esto y no reírse. Con que los yankees se bastan y sobran para impedir la intervención y hasta para hacerla ineficaz. Pues bien, España debe, á nuestro ver, darles por el gusto facilitándole ocasión de acreditarlo con los hechos. Nadie ha olvidado que de España salió el pretexto para la guerra franco-prusiana de 1870. Todos recuerdan que Alemania, por motivos que el a sabrá, desistió de apoderarse de las Carolinas, acogióndose, protestante como es, á la sentencia arbitral de León XIII.

Si alcanzamos la dicha de que nos conceda Dios un «gobierno», con cualidades de tal, no ha de serle imposible, valiéndose de medios que no hace al caso indicar, hacer que Alemania, Inglaterra, Francia ó el Japón,—importa poco cual sea,—demuestren á los americanos, con pruebas fehacientes, la simpatía y afecto que sienten por ellos, y la verdadera admiración y aplauso con que los ven engrandeciéndose, y ensanchando, de paso, la esfera de sus relaciones mercantiles.

Es opinión de un amigo nuestro, cuya modestia nos impide nombrarle, que vendrá tiempo en que la Joven América descubrirá y conquistará á la decrepita Europa. Pocas cosas tenemos por imposibles y juzgamos que, realmente, si bien es difícil que lo consigan, no es del todo irrealizable que lo intenten. Es más verosímil el hecho desde que, con nuestra España, pretenden hacer algo parecido, poniendo en vigor una parte—la menos importante creemos—de su vasto plan.

Cierto es que no tenemos mucha fé, que digamos, en su influencia de la comunidad de origen, afinidad de ideas, y demás, entre las naciones, excepto en aquellos casos en que el peligro las una ante el común enemigo. Más, por ésto, precisamente, por esto reputamos posible que la pobre, la «moribunda» España, demuestre á esas potencias egíptas, «prácticas», que el yanqui es el enemigo de todas; y que á todas conviene, más tal vez á otros que á nosotros mismos, parar los pies á ese «refugium peccatorum» que llaman América del Norte.

Si sería justo desquite de nuestra patria, abandonada, despreciada, explotada por Europa, que ha visto imposible, no una declaración, sino una «suspensión», no de guerra sino de robo en cuadrilla y á mansalva. Si, ya que no el Gobierno, el pueblo español, sin dejar de defenderse, se obstinara en convencer á esas potencias, no dejaría de hallar, sino hoy mañana, medio adecuado para ello. Y, hallado el medio... la justicia y el tiempo harían lo demás.

La historia tiene sus leyes y se burla de aquellos que creen que de «solo pan vive el hombre». No siempre fué la fuerza brutal quien resolvió en definitiva las luchas entre el derecho y la sinrazón. Con una paz como quiera, no se resuelve definitivamente el problema.

La paz no es, en este caso, más que... un compás de espera. La justicia prosigue entre tanto su camino.

AL SUEÑO.

Unico alivio del mortal infausto, bálsamo dulce del herido pecho, / ven, blando sueño, y mis cansados ojos lá: guido el errar!
Ver, y cobija con tus graves alas, dios si encioso, mi apartado lecho, de amor un tiempo venturoso nido, / mí: ero ahora.
Goca adormido en tus tranquilos brazos, al son del viento que las ojas me leve ó al sordo ruido de lejana lluvia, / plácida calma.
Ni oscura sombra ni mortal gemico turban mi sueño ni feliz descanso; ni de mi frente en el delirio escondas áspero abrojo.

Martinez de la Rosa.

EL PORVENIR DE CUBA

El interés de España y de los peninsulares establecidos en la isla.

La cuestión de Cuba dió origen á la guerra con los Estados Unidos. La cuestión de Cuba será, por tanto, la primera que se plantee cuando se entablen las negociaciones de paz.

Creemos que ni los más optimistas se hacen ya ilusiones respecto de la conservación de la isla. Todo el mundo reconoce que Cuba está perdida para España. En realidad, su pérdida no se debe á la guerra con los estados Unidos, que no ha hecho más que acelerarla. Venía de atrás. Se inició desde el momento en que no pudimos sofocar la insurrección antes de que se corriera de un extremo á otro de la isla; el fracaso de la política conciliadora del general Martínez Campos fué un síntoma gravísimo; el carácter de *cronicidad* adquirido por la rebelión, la concesión de la autonomía, como última carta jugada para reducir á los insurrectos, la ineficacia del nuevo régimen para establecer la paz, fueron las etapas sucesivas del ocaso de nuestra dominación en la isla. Puede decirse que los americanos no han hecho más que acelerar el proceso de la que era ya inevitable.

Do oroso, es, en verdad, y no puede menos de afligir á todo corazón patriota, que esa isla que tantos sacrificios nos ha costado, en cuyo suelo hemos enterrado tantos hombres y tantos millones, se desprenda de nosotros, y no con nuestro asentimiento, á la manera que indicaba el general Polavieja en su libro, sino violentamente y á despaicho nuestro. Mas por penosa que sea la realidad, hay que aceptarla cuando es inevitable, y lo es de tal modo en este caso, que si pudiéramos admitir que los Estados Unidos nos dejaran la posesión de Cuba, sería más dañoso que útil para España conservar un precario y nominal dominio sobre la isla con la perspectiva de nuevas insurrecciones.

Siendo esto así, y así lo reconoce casi unánime la opinión, aunque por motivos respetables ó por la ficción, y el convencionalismo que nos dominan se diga en público otra cosa, es evidente que debemos prepararnos para sacar el mejor partido posible de esta separación que se juzga inevitable. Ya que no supimos prevenirla con tiempo, sepamos al menos procurar que sea menos dañosa para nosotros.

Los intereses que debemos tener en cuenta con relación á Cuba son tres: primero, el interés de la Metrópoli; segundo, el interés de los españoles establecidos en la isla; tercero, el interés de los cubanos que nos han permanecido fieles. Si estos intereses fuesen incompatibles en todo ó en parte, claro es que había de predominar el de la Metrópoli, que es la parte mayor y principal de la nación. Lo contrario sería un verdadero absurdo. Mas creemos que no hay incompatibilidad entre aquellos, sino perfecto acuerdo.

Perdida Cuba para España dos pueden ser sus destinos: la independencia y la anexión á los Estados Unidos.

Otras soluciones, como la anexión á Méjico, que pretendió el partido de esta República formado para hacer propaganda á favor de Cuba mejicana, son irrealizables después de la guerra y nunca tuvieron grandes probabilidades prácticas.

Que Cuba no reune condiciones para ser independiente lo han reconocido los mismos yanquis, en documentos políticos de importancia, como el mensaje de Cleveland. En los planes de los Estados Unidos entró, sin embargo, un período de independencia temporal de los cubanos, más ó menos efectiva, que sirviera de transición á la anexión definitiva, seguida desde principios de siglo por los americanos. Acaso estos propósitos hayan variado al observar prácticamente el escaso poder de los insurrectos y el carácter indisciplinado y discoló de estas fuerzas, que los americanos aparentaban tomar en serio, hasta el día en que tuvieron que alternar con ellas en los campos de batalla. Mas haya habido ó no variación en las intenciones del Gobierno de Washington, es seguro que el período de independencia sería un período de anarquía y que las primeras víctimas en sus personas y en sus propiedades habían de ser los españoles, predestinados á las venganzas de los revolucionarios cubanos por el mismo tesón y la misma energía con que han venido defendiendo la causa de la madre patria.

De ahí que esos españoles, por doloroso que les sea pasar á una dominación extranjera, prefieran la anexión á los Estados Unidos, como mal menor, á la independencia, que tanto vale como la anarquía. Al menos la administración yanqui protegerá sus bienes y sus vidas.

Esta manifestación natural del espíritu de conservación está conforme con el interés de la Metrópoli. Si al hacerse la paz se declara la independencia de Cuba, alegarán los Estados Unidos, en defensa de sus otras exigencias, que nada ganan con la constitución del nuevo Estado, que este era su objeto de la guerra, no la compensación del vencedor. Si, por el contrario, ejercitando por última vez nuestra soberanía, ofrecemos la posesión de la isla á la Unión americana, tendremos un argumento para combatir las pretensiones de los Estados Unidos, respecto de otros territorios que aún pueden ofrecer porvenir á España, y al mismo tiempo habremos hecho por los españoles de Cuba lo unico que ya nos es dable hacer, sin exponer á la nación á su ruina total.

No nos dejemos llevar de vanos ilusiones, procedamos una vez siquiera con criterio práctico y no sacrifiquemos á la vanidad el interés de España y de los españoles en Cuba.

España y los Estados Unidos

Guerreros y comerciantes.

Cuenta el corresponsal del *Daily Telegraph*, que uno de los barcos transportes recientemente adquiridos por el Gobierno americano, y que debía formar parte de la expedición á España, fué bautizado con el nombre de «Definómico», que también ostenta uno de los «restaurants» más afamados de Nueva York.

Los dueños de los hoteles y «restaurants» han creído ver en ese acuerdo de la administración yanqui un colosal reclamo hecha en favor del establecimiento de moda, y al efecto de evitar desastrosas competencias, acaban de solicitar del secretario de Marina se cambie el nombre del buque.

La petición ha parecido muy razonable, y el buque ha sido bautizado con el nombre de «Gacier».

Puerto Rico.

Telegrafian de Washington que el general Brooks, jefe nombrado para la expedición á Puerto Rico, que se encontraba en Chikamanga, ha sido llamado para conferenciar con las

autoridades de Guerra y Marina y con el Presidente de la República.

La expedición dice que se organizará en Fernandina; pero se calcula que aún se tardarán bastantes días en ello.

El vómito.

El generalísimo Miles telegrafía confirmando que parte del ejército yanqui ha sido invadido por el vómito.

Aun cuando en los centros oficiales se niegan á dar noticias sobre los estragos que hace la epidemia, se sabe que el inspector general de Sanidad, general Sternberg, ha telegrafiado un informe diciendo que son terribles, y que se teme que la epidemia se generalice.

Para evitarlo se cumplen con todo rigor las órdenes de aislar á los atacados y de llevarlos á un transporte que ha sido dedicado exclusivamente para ellos.

En las trincheras yanquis han estado las tropas «entre fango» durante toda la semana. En las ambulancias los enfermos y heridos están chorreando, porque los aguaceros han calado las lonas impermeables y las techumbres de madera.

Disparos á un cañonero francés.

Telegrafian de la playa del Este, que un cañonero francés intentó entrar en la bahía de Santiago.

El «Marblehead» le disparó tres cañonazos, obligándole á retroceder; pero después le autorizó para entrar en la primera bahía.

El crucero «Colón».—El dinero de la escuadra.

Un despacho de Washington que publica el *Morning Post*, dice que las máquinas del crucero español «Colón» se hallan intactas.

Apesar de que las noticias de origen yanqui suponen que los americanos se apoderaron en algunos buques de la escuadra de Cervera de unos 100.000 duros, en el ministerio de Marina se asegura que esa cifra es excesivamente exagerada, porque después de los gastos realizados en la compra de carbón, víveres y pagas de las tripulaciones de los buques, es imposible que el general Cervera dispusiera de más de 12 á 14.000 duros al intentar burlar el bloqueo.

La destrucción de Santiago.

Dice un periódico americano que una vez realizado el punto de honor para el ejército yanqui, de apoderarse de Santiago, se desmantelarán los fuertes de entrada á la bahía, se evacuará la población y el ejército expedicionario yanqui, volverá á embarcarse y regresará á los Estados Unidos, dejando al cuidado de los insurrectos el continuar la campaña.

Las fuerzas norteamericanas no regresarán á Cuba hasta el mes de Octubre, ó más tarde aún. Lo harían entonces con mucho mayor número, mejor organizadas y mejor pertrechadas, para hacer una fuerza grande.

La paz.—Opinión de Mac-Kinley.

Telegrafian de Washington que han acudido á Casa Blanca varios políticos influyentes para informarse del desarrollo de la lucha entre España y los Estados Unidos y para conocer por menores de la capitulación de Santiago de Cuba.

También se habló de la probabilidad de que se entablen negociaciones de paz en breve.

Con tal motivo, Mr. Mac-Kinley se ha mostrado bastante expansivo y ha expresado la creencia de que el Gobierno de España manifestará pronto el deseo de que se concierte la paz con los Estados Unidos.

«Ninguno siente tanta impaciencia como yo por la conclusión de la guerra» ha dicho el Presidente.

Las condiciones de paz según el «Herald».

El «Herald» publica un telegrama de Washington, al cual atribuye carácter semi-oficial, y en el cual se anuncia que España ha presentado ya proposiciones de paz.

Al decir del corresponsal, el Gabinete de Madrid ofrece reconocer la independencia de Cuba, ceder á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico á cambio de las islas Filipinas, y entregarles en este Archipiélago un puerto para estación carbonera.

Lo que dice Mr. Day.

El secretario de Estado, Mr. Day, ha dicho:

«Con cualquier otra nación sería cosa segura que pediría la paz. Pero con España no se sabe nunca lo que puede ocurrir.»

Palabras de Guillermo II.

El Presidente Mac-Kinley ha comunicado por telégrafo al Emperador de Alemania la noticia de haberse rendido Santiago de Cuba.

Se dice que Guillermo II exclamó al leer el despacho: «Ahora está próxima la paz.»

Granada al día

La criminalidad.

Se cometen con frecuencia crímenes en esta ciudad, unas veces por personas sin ilustración, que ignoran las consecuencias que trae consigo delinquir, y la mayoría de ellos por individuos que viven en el vicio y no tienen otra ocupación que el pillaje.

E-candallase el público—y con verdadera razón—cuando lee en los periódicos relatos de crímenes llevados á cabo con la sangre fría y la mala intención del que en otro lugar de este número insertamos; las personas honradas se resisten siempre á creer que existan seres tan ruines. Pero como no podrá nunca evitarse que haya *golfos* en este país y necesariamente hemos de sufrir esa plaga, bueno será que no se deje campar por sus respetos á la serie de granujas que siempre están alrededor de los teatros, cafés y demás sitios públicos, y que sin importárselas nada, á cada momento, ya de veras, ya de broma, sacan herramientas y á presencia de todos juegan ó se matan.

Lo peor de esto, es que en Granada la policía conoce á casi todos los *puntos* á que aludimos y que no se toma el trabajo de *atarlos cortos*, para evitar hechos como el ocurrido ayer por la mañana.

Si el *C. jillo de Velez y Trifurca* hubieran sido inducidos al arresto cuando se abofetearon la primera vez, se habría evitado el hecho sangriento que después ocurrió; pero no hubo ningún agente de seguridad que se enterase de que los individuos referidos estuvieron la madrugada entera en el Campillo riñendo y discutiendo, hasta que no pudo evitarse el crimen.

En otras ocasiones, los pilluelos han estado vigilados por los agentes de orden público y no han podido emplear sus malas artes con la seguridad que ahora lo hacen.

Preciso es que el Sr. Gobernador de sus órdenes, para que á las personas sospechosas que no se les conoce vida decente sean registradas, imponiendo al que se le encuentren armas el correctivo que las leyes señalan.

Es posible que persiguiendo á los granujas se evite la ejecución de muchos delitos.

Se ha comunicado una real orden al Gobernador civil de esta provincia, en la que se le interesa que adopte las medidas consiguientes á fin de que se presenten á filas los excedentes de cupo del reemplazo de mil ochocientos noventa y siete que no lo hayan hecho, y que encarguen al mismo tiempo á los dependientes de la autoridad, la busca de los mozos naturales de esta provincia, que no verificaron su presentación.

De real orden ha sido aprobado el plan de aprovechar lento de los montes públicos de esta provincia.

Se dispone que se ejecuten los disfrutes con arreglo á las prescripcio-

nes que rigen en la materia; que se ingrese en la Tesorería de Hacienda el diez por ciento del importe de los aprovechamientos y que queden en suspenso las de las mineras que se consignaron en el plan para los montes números 18 y 19 del catálogo.

El día 31 del corriente á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la subasta para la venta de un caballo de desecho.

Por el Ordenador de pagos del presupuesto provincial, se ha dispuesto que el día 23 del corriente á las cinco de la tarde se satisfaga una mensualidad á las nodrizas extranjeras residentes en esta capital.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta capital, llama á José Medina Medina y Juan Urbacoy y González.

El día 18 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta doble y simultánea para la recaudación por contrata del contingente provincial.

Se verificará en la Dirección general de Administración y en los salones de la Diputación.

En el Boletín Oficial se publicará el pliego de condiciones.

La guardia civil de esta ciudad capturó ayer en las Cuevas de San Isidro á Sebastián Fernández Cortes, autor de un hurto de caballerías y prendas de vestir, llevado á cabo en Guadix.

Suscripción nacional

Los Sres. Ledrú y Maríegues han entregado á la comisión de la parroquia del Sagrario veinticuatro pesetas, que han sido ingresadas en el Banco de España, según talón número 289, por el tesorero de la misma don Santiago Oiveras y Rogés.

En virtud de órdenes comunicadas por el capitán general de Andalucía, hoy saldrá para Ronda el tercer escuadrón del Regimiento Dragones de Santiago.

Dicha fuerza va mandada por su capitán Sr. Carrasco y los segundos tenientes Sres. Sierra y Ruano.

El viaje lo harán por carretera. Irán también á Ronda el coronel del Regimiento, Sr. Campuzano, y el primer teniente Sr. Castro Alfaro.

Del Regimiento de caballería sólo queda en Granada un escuadrón.

El señor presidente de la Junta provincial del censo de población, en vista de lo dispuesto por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dictado una circular recomendando á las alcaldes y juntas municipales que procedan inmediatamente á la rectificación de los censos respectivos y que presenten al inspector nombrado D. Martín García Estevez los auxilios que reclame para llevar á cabo dicha rectificación.

También se encarga á la guardia civil, que facilite datos al mencionado inspector.

En la ciudad de Loja se ha constituido una Cámara Agrícola, de la que forman parte los agricultores, propietarios ganaderos é industriales agrícolas de aquel término.

Sus fines son el fomento y defensa de los intereses de la agricultura y ganadería y de las industrias relacionadas con ellas.

En la caja provincial de instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 30'33 pesetas el Ayuntamiento de Alfacar y 165 el de Vznar.

El crimen de ayer

Manuel Jiménez Vera, conocido por el *Cojillo de Veloz*, de 28 años, soltero, y José Gómez Aguilera llamado *Trifurca*, del mismo estado y edad, que vivía en una habitación de la Plaza del Gozo, estuvieron anteanoche reventando entradas de teatro y cuando concluyeron entraron en el ventorrillo de «Leopoldo», situado en el Humilladero, desde donde enviaron por cena á la freiduría de pescado de Alfonso Lazuen.

Se bieron comiendo, dos botellas de vino, y ya tarde dirigieron al *Campillo* en donde no se sabe por qué causa entablaron disputa y se abofetearon mutuamente.

Dicen algunas personas que presenciaron lo que los dos sujetos hacían que cuando se mataron, el *Cojillo de Veloz* sacó una *Trifurca* de su bolsillo y que después cuando ya éste había vuelto el arma, volvió á *Trifurca*, le hizo necesidad el refugio *Trifurca* de amenzar con piedras al *Cojillo* para que no le diera una puñalada.

Hicieron las pases nuevamente y hasta se tomaron algunas copas, atribuyéndose al *Cojillo* las siguientes

palabras dirigidas á su compañero:

—Yo no he sacado la faca con objeto de herirte; somos muy amigos, te debo favores y no soy capaz de hacerte daño.

A pesar de lo todo la madrugada de ayer la pasaron en los alrededores del *Campillo* discutiendo en voz baja y en tres ó cuatro ocasiones llegaron á las manos.

La última vez que ocurrió estaban junto á las ventanas que tiene á sus espaldas el edificio que ocupa el hotel *Alameda*.

Manuel Jiménez fué derribado al suelo por José Gómez, y cuando los concurrentes á *La Terraza* creyeron que habría ocurrido algo grave entre los dos amigos, observaron que estaban sentados tranquilamente y que el *Cojillo* decía al *Trifurca*.

—Todo lo que ha ocurrido esta noche entre nosotros, ha sido una tontería; vamos á echar un cigarro y en seguida nos marchamos á dormir.

Sacó *Trifurca* tabaco, encendieron el cigarro y se levantaron.

Aprovechó entonces Manuel Jiménez un descuido de su compañero y le asestó una terrible puñalada en el lado derecho del pecho, que le interesó el pulmón.

El herido, diciendo «el *cojillo* me ha matado» se dirigió hacia la calle del Cuadro de San Antonio, y arrepintiéndose, volvió al *Campillo*, desde donde fué conducido á la casa de socorro, dejando de existir á los pocos momentos de llegar.

Una pareja de orden público acudió enseguida y detuvo al criminal, que estaba parado en el sitio donde ocurrió el hecho, siendo conducido á la inspección y encerrado en un departamento de la misma.

Cuando llegó el juzgado, estaba dormido. Dijeron los guardias al *Cojillo* que había muerto el otro, y él contestó: Bueno.

El hecho ocurrió á las cinco.

Tribuna libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor nuestro: En el número 4371 de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, en la sección de *Tribuna libre* hemos leído un suelto en el que se denuncia al médico de Beneficencia municipal de la parroquia del Salvador.

Cuanto en ese suelto se dice es completamente inexacto, pues el indicado médico suba todos los días á visitar los enfermos á horas determinadas y además cuantas veces es necesario, verificando su consulta pública en el local de dicha parroquia.

Los abajo firmantes, vecinos de dicha parroquia, afirmamos contra el autor del suelto que están satisfechos del médico de beneficencia municipal que desde que se encargó de la expresada parroquia no viene asistiendo.

Les dan gracias anticipadas sus afectísimos s. q. s. m. b.—Baldomero Campos, Francisco López Velázquez, José González, Francisco Fuentes, Andrés Rodríguez, Manuel Cortés, Francisco Murcia, José Jorra, Rafael Avanos, Francisco Picazo, Manuel Oña, Antonio Avalos, Miguel Marañón, Enrique Barrios, Miguel Campos, Nicolás Guardia y Nicolás Mingorance.

Granada 18 de Julio de 1898.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en el Monte de Piedad y caja de ahorros, durante la anterior semana:

Monte de Piedad.
Por 51 empeños de alhajas, 21'63 pesetas; por 51 empeños de id., 3'315; por 27 empeños de ropas, 1'125; por 91 empeños de id., 1'165.

Caja de ahorros.

Por reintegro á cuenta y saldo, 50 pesetas; por 5 impositivos, 3'790. Consejo de turno para la presente semana, D. Vicente R. Tello.

Asignaciones.

Desde el día de mañana 13 al 26 inclusive, de 8 á 11 de la mañana, se pagarán en las oficinas de la Zona de esta capital, las asignaciones de Ultramar, estén ó no ratificadas.

De instrucción pública

Se hallan vacantes la cátedra de Derecho canónico de Zaragoza que se prooverá por concurso de méritos: la de Análisis matemático de Zaragoza que corresponde su provisión á concurso de antigüedad.

—Ha sido nombrado catedrático en virtud de concurso de la asignatura Historia de los Tratados, vacante en la Universidad Central, D. Joaquín Fernández Brida.

—Se ha mandado á este Rectorado para su remisión á la superioridad, el expediente del maestro de la escuela de la Casa de Misericordia de Málaga, D. Francisco Miret, que soli-

cita ser trasladado á una escuela pública de niños, vacante en aquella capital. Dicha solicitud está informada favorablemente por la Diputación provincial y Junta local de la misma.

—El señor Ministro de Fomento ha dispuesto se anuncie á oposición las siguientes cátedras: Retórica y Poética de los Institutos de Alicante y Baiza (la de este último con su agregada de Psicología, Lógica y Filosofía moral); Geografía é Historia del de Pamplona; Historia Natural del de Córdoba; Francés de los de Avila, Córdoba, Jaén, Granada y Valladolid; Matemáticas de los de Lérida, Santiago y Victoria; Psicología, Lógica y Filosofía moral de los de Sevilla y Zaragoza; y de nuevo, por haber sido declaradas desiertas á propuesta del Tribunal las anteriores oposiciones, las de Alemán de los de Cádiz y Santiago.

Igualmente ha dispuesto se anuncie en turno de traslación la de Lengua francesa del Instituto de Reus; Matemáticas del de Gijón, y Física y Química del de Cuenca.

—Para completar el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Clínica quirúrgica (primero y segundo curso) vacante en la Universidad de Granada, han sido nombrados vocales, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo García Duarte y D. José Ustariz, en sustitución de los primitivamente nombrados D. Juan y D. Eugenio Olavide.

—Han ascendido de categoría don Antonio Velázquez de Castro y D. Diego Godoy, catedráticos de esta Facultad de Medicina.

Anoche ingresó en el arresto Francisco Villanueva Fuentes, el cual hizo dos disparos de arma de fuego al cabo del fielato de los Molinos Enrique Arroyo López.

Este resu tó ilaso.

Correo de anoche

Protesta de Dewey.

Confírmase que el almirante Dewey dirigió una enérgica protesta al almirante alemán.

La escuadra Watson.

La *Tribuna* afirma que la escuadra del comodoro Watson ha zarpado para España.

Gracias, v cinos.

El gobierno portugués ha adoptado rigurosas medidas evitando circulen noticias exageradas, que sirvan para explotar los acontecimientos de España con fines mercantiles y políticos.

Atención á Cervera.

De conducto yanqui es la noticia de que Mac Kinley ha ordenado se dispensen grandes atenciones al almirante Cervera, que se encuentra en Annapolis.

Según aquella, tiene á su disposición una casa entera y abundante cantidad de manjares y exquisitos vinos.

Oficio de Toral.

El general Toral ha escrito á Shafter lo siguiente: «Mi gobierno me ha autorizado para capitular.

En su vista, tengo el honor de comunicárselo, pidiendo designeis la hora y el lugar en que mis representantes han de encontrar á los vuestros, á fin de fijar los términos de la capitulación.

Deseo se me haga conocer exóntáneamente la resolución del Gobierno de los Estados Unidos respecto á la repatriación del ejército, agradeciendo vuestra cortesía y generosidad para con los soldados españoles. Desearía que volvieran á España con armas.»

Relación de Manterola.

El jefe del apostadero, Sr. Manterola, telegrafía diciendo ha recibido la relación de los prisioneros hechos por los yanquis á la escuadra de Cervera.

El ministro de Marina le ha telegrafado envíe por el cable los primeros apellidos de los prisioneros, así como los de los jefes, oficiales y guardias marinas, para reconstituir aquí la relación exacta.

Para cubrir atenciones.

El Gobierno español, por conducto del general Blanco, ha girado al contraalmirante Cervera 50 000 dólares para cubrir las atenciones de los prisioneros.

Las familias de estos pueden girarles cuanto juzgan oportuno, por conducto del ministerio de Estado.

Billetes pequeños.

«La Estafeta» afirma que el Banco de España está fabricando billetes de una y cinco pesetas, suponiendo vamos al curso forzoso.

Dícese que el Banco ha advertido al Gobierno que le pide demasiado dinero.

Lo que haría Polavieja.

El general Polavieja ha declarado que en el caso de dársele el poder restablecería las garantías constitucionales, dejando en libertad de acción para exponer sus opiniones á la prensa; reuniría las Camaras y apartaría al ejército de las tareas fiscales y de policía, devolviendo á los gobernadores y jueces sus atribuciones.

Los periodicos franceses.

París.—La prensa parisién, ocupándose de la guerra hispano americana y de la situación de nuestro país, afirma que cualquier tentativa revolucionaria en este último, agravaría la actual situación.

Todos los periódicos consideran que las corrientes hacia la paz se imponen, añadiendo que las condiciones para pactarla no dependen de la forma de gobierno que tiene la Península española.

En ella, un movimiento revolucionario á estas alturas, sólo serviría para estimular las pretensiones de los Estados Unidos, á juicio de la prensa de París.

Shafter y sus juegos

Se ha recibido un telegrama de Washington en el que se habla del despacho enviado por el general expedicionario yanqui á su gobierno.

Dicen que Shafter no fija ningún punto con claridad en su telegrama y que vistas tales confusiones, dedúcese la probabilidad de que Santiago no se haya rendido, porque el general Toral no habrá aceptado las condiciones que se le proponían.

¿Antes, o ahora?

«The Telegraph» inserta un telegrama de Washington en el que se hace subir á 2.060 bajas, las ocurridas en el ataque de Santiago.

(No sabemos si hará relación al último combate conocido, ó si se trata de algún nuevo ataque.)

Junta de generales.

Habana.—Han llegado los generales Aguirre, Hernández, Molina, Ruiz, Maroto, Mariño y Bernal.

Legan á la capital citados por el comandante en jefe señor Blanco, para asistir á una nueva junta que presidirá este último.

Insinuación acertada.

Habana.—La prensa de la capital, insinúa hoy que los directores políticos y sociales de la gran Antilla, deben tomar la iniciativa para exponer los verdaderos sentimientos de la Habana, ya consignados en el telegrama que se dirigió al general Wayer.

El papel del ejército

Habana.—El «Diario del Ejército», dice que éste no necesita se le consulte acerca de la paz, puesto que no es él, el que declara las guerras.

El ejército reduce su papel á obedecer á la nación, personificada en el gobierno.

Pregúntesele, y contestará que se encuentra animado del mejor espíritu, encontrándose fuerte y entero para exterminar al enemigo, pero carece de datos para apreciar si la contienda ha de cesar ó de seguir.

La parte moral del soldado—añade el periódico—se reduce á esperar el momento de vencer ó morir.

Los resultados de la lucha debe apreciarlos el Gobierno.

Coincide con la opinión del periódico militar la creencia de que solo cedería el ejército ante superiores mandatos.

Por algo ha de ser.

Washington.—El secretario del departamento de la Guerra afirma que los españoles en Santiago están dispuestos á la capitulación, pero exigen llevarse las armas.

El gobierno norteamericano solo ha de consentir la repatriación.

Es probable—añade el ministro yanqui—que la capitulación completa se retrase, esperando la rendición de otras guarniciones.

Lo que dice la prensa

La *Correspondencia*.—Asegura el periódico de Santa Ana que se acentúa en España la tendencia á la paz.

También lo desean—afirma—los Estados Unidos.

Si esta actitud se tradujera en invitación á España para ajustarla, pronto comenzaría la negociación oficial.

El *Liberal*.—Refleja sus dudas acerca de la situación de Santiago.

Considera posible que á estas horas la plaza esté sin rendirse.

Acaso—añade—vuelvan á romperse las hostilidades.

Es necesario, por tanto, que la opinión se prepare para lo imprevisto.

El *Tiempo*.—Califica de labor fantástica la campaña de la prensa extranjera, poco menos que imponiendo las condiciones de la paz entre España y los Estados Unidos.

Los absurdos que se pro alan—enjuicia—engendran grande confusión, lamentable de verdad.

El *Globo*.—Este periódico ministerial se felicita de la sensatez y serenidad que el pueblo demuestra.

Es injusto—considera—calificarlo de indiferente y de egoísta.

El pueblo español, noble y grande, está resuelto á luchar, pero ante el peligro, muéstrase impávido y sereno.

El *Imparcial*.—No considerando como solución ni remedio la suspensión de garantías, encuentra inexplicable el periódico de Gasset, que Sagasta, cuyo nombre y posición política los debe á la oposición enérgica que hiciera contra la dictadura de Narvaez, ejerza ahora la suya.

El *Pais*.—El periódico de los republicanos pregunta:

¿Para qué escribir?

La presa no es hoy la válvula por donde se manifiesta la opinión del país, sino una esclava del poder.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares REYES CATOLICOS, 57

Director D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Bouteller, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julián Sanz, Catedrático de la Escuela de Bell. s Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas.

Desde 1.º de Julio se abre un curso especial para los que deseen presentarse en la próxima convocatoria.

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Diríjense siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, Acera del Casino, 5

En vista de la gran aceptación que han tenido las tres primeras series de las artísticas «Fotografías de mujeres célebres», esta casa recibirá en breve la 4.ª, 5.ª y 6.ª series, así como las tres primeras próximas á agotarse, que todas hasta la 10.ª formarán una linda colección que con justicia llama la atención de los aficionados. Además esta acreditado establecimiento que constantemente recibe las últimas novedades en el extenso y variadísimo surtido de objetos de escritorio, ofrece á su numerosa clientela la más nueva, elegante, y completa colección en estuches de papel, esquemas y tarjetas desde una á veinte pesetas.

Precio fijo: PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

BAÑOS DE LANJARÓN

FONDA DE SAN ROQUE

Propietario,

D. JUSTO GAYA GARCÍA

Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Halla á la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales.

Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos.

Pídanse más detalles, al Sr. Cava García.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el público, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídanse en todos los cafés, restaurant, establecimientos de coliales y bebidas.

Almoneda GRAN OASION

Estribo, 4

Hay caja de hierro, prensa para copiar cuadros, estrado, bajilli, y otros efectos.

Hoy de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Pérdida.

El que se hubiese encontrado una libreta de apuntes referentes á molinería, extraviada des de la Cruz de Luces, hasta las Visitillas, y que á entrozarla, se le gratificará.—Razon Questa Molinos, 10, ó calle Parraga número 3.

La suspensión de garantías

A continuación publicamos el bando dado por el comandante general de la región, que ya rige.

Conocer tal documento, es de gran interés actualmente. Don Federico Ochando y Chumillas, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército y capitán general de Sevilla y Granada, etcétera, etc.

Hago saber: Que el gobierno de Su Magestad, por real decreto de 14 del actual, ha suspendido las garantías constitucionales, y declarado anteriormente el estado de guerra en todo el territorio de la monarquía, al objeto de cooperar en la esfera de mis atribuciones al mantenimiento del orden público, haciendo uso de las facultades que me conceden las Ordenanzas del ejército y el Código de Justicia militar,

Ordene y mando.

Art. 1.º Continúa en su fuerza y vigor en el territorio de la segunda región militar el bando publicado por mi antecesor en 9 de Mayo último y las autoridades civiles y judiciales en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga al mantenimiento del orden público.

Art. 2.º En su consecuencia, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí o por mis representantes, dirigiéndose a las solicitudes en Sevilla, por conducto del gobernador civil, que las informará.

Art. 3.º Los perturbadores del orden público serán detenidos en el acto por las autoridades ó sus agentes, permitiéndose por este bando practicar la detención de igual manera en los parajes públicos que en el domicilio privado, en el que se podrá penetrar y verificar registros de día y de noche para este efecto.

Art. 4.º Los gobernadores, comandantes militares, de armas, destacamento ó puesto de la guardia civil y carabineros darán por telégrafo conocimiento directamente al excelentísimo señor ministro de la Guerra y á mi autoridad, de cualquier alteración del orden público ó sucesos que revistan relativa importancia.

Art. 5.º Las autoridades militares podrán obligar á cambiar de domicilio con arreglo á las leyes, á los ciudadanos españoles ó extranjeros, cuando su permanencia en un punto pueda ocasionar agitaciones ó trastornos.

Art. 6.º Sin que se obtenga la autorización oportuna, no se permitirá la publicación de escritos, cualquiera que sea su origen, ni la circulación en la segunda región militar de grabados alusivos á la tranquilidad pública.

La persona ó empresa que deseé publicarios, acurrirá, en Sevilla, á esta capitania general, y en las demás localidades á los gobernadores y comandantes militares ó á falta de unos y otros, á la alcaldía, acompañando tres ejemplares de aquéllos, y no los publicará hasta que le sea devuelto uno de los tres ejemplares sellado; en la inteligencia de que deberá suprimirse la publicación de toda la parte del impreso que haya sido tachada.

Art. 7.º La infracción de lo dispuesto en el presente bando, será perseguida con rigor, pudiendo lle-

gar hasta la suspensión del periódico ó publicación en los casos que prefiere el artículo 6.º de la ley de orden público.

Las difíciles circunstancias porque la nación atraviesa y la probada llegada á nuestras costas de las escuadras enemigas, hacen necesario adoptar medidas que permitan de un modo rápido y eficaz cortar en principio cualquier alteración de orden interior que distraiga fuerzas y atenciones, resten elementos y valiosos que oponer al extranjero.

Del reconocido patriotismo del pueblo andaluz espero, que penetrado de la importancia de estas razones, haga innecesaria la aplicación de este bando y reservar todas sus energías para rechazar al enemigo, hallándome resuelto á mantener el orden á toda costa, y á ser inexorable contra cualquier ataca á la propiedad.

Sevilla 17 de Julio de 1898.—1 ede-rico Ochando.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 18

Interior	49-60
Exterior	53-55
Amortizable	56-65
Cubas viejas	54-50
Cubas nuevas	44-75
Acciones del Banco	352-00
Tabacalera	193-00
Obligaciones Aduanas	81-10

CAMBIOS

París	6310 beneficio al papel
Londres	0000 libras esterlinas

Temporales.—El telégrafo

Madrid 18 (7 t.)

Las noticias que se reciben de provincias, dicen que en todas partes reinan fuertes temporales de agua y viento.

El tiempo es tormentoso en toda España. La pizarra de avisos de la central de Telégrafos, marca el servicio muy retrasado, en todas las líneas.

Por esta causa, y ante el temor de que no lleguen mis telegramas, limito el servicio de hoy.—Guerra.

LOS MARINOS PRISIONEROS.

Madrid 18 (7 t.)

De Washington envían nuevos cablesgramas, con detalles de la vida que hacen los marinos de la escuadra de Cervera, que están prisioneros en Anápolis.

Confirman estos despachos la noticia de las grandes atenciones que el gobierno norteamericano guarda al almirante español.

Cervera con los demás oficiales han quedado libres en Anápolis, bajo palabra de honor para que no se aprovechen de esta libertad.

Ha habido una excepción en este suceso.

El excomandante del «Vizcaya» señor Eulate, se ha negado á aceptar la fórmula de juramento impuesta.

Dijo que permanecer inactivo mientras sus hermanos se batían, era una indignidad, que él no podía cometer.

Aparte de esto, entre los prisioneros no ocurre novedad alguna digna de mención.—Guerra.

Una negativa de Shafter.

Madrid 18 (7 t.)

De Cuba envían la noticia siguiente: A bordo de una chalupa, han llegado á Guantánamo el cónsul de Francia y el obispo español.

Ambos viajeros fueron hasta el campamento norteamericano, para avistarse con el general Shafter.

Celebraron con él una conferencia, pidiéndole que un crucero francés trasportara á los indigentes franceses.

El general Shafter, se negó en absoluto á acceder á esta petición, despidiendo á los comisionados.—Guerra.

La situación de Eulate

Flores á Cervera

Madrid 18 (7 t.)

Noticias enviadas de Anápolis, dan nuevos detalles de la situación de los prisioneros españoles.

El capitán de navío Sr. Eulate se halla sometido á una severísima vigilancia, á consecuencia de su negativa á jurar que no había de aprovecharse de la libertad que le concedían en la población.

Los periodistas de Anápolis, como muestra de distinción al almirante español Cervera, le han enviado un magnífico ramo de flores.

El ramo lleva los colores de la bandera española y lazos nacionales.

Acompaña una sentida dedicatoria.—Guerra.

La expedición contra Puerto Rico

Madrid 18 (7 t.)

Cablegrafían de Washington, dando cuenta de los propósitos del Gobierno norteamericano, sobre el plan de operaciones contra la isla de Puerto Rico.

La campaña será encomendada al generalísimo Nelson A. Miles.

Parece que éste tiene el propósito de atacar la isla, por mar y tierra, simultáneamente.

La ejecución de tropas, se compondrá de veintisiete batallones.

De estas fuerzas, vendidos regimientos serán de tropas regulares y cinco de voluntarios.

Aún no se señala fecha fija para realizar el ataque.

Créese que depende, principalmente, de la solución que tenga la cuestión planteada en Santiago de Cuba.—Guerra.

El bloqueo burlado.

Madrid 18 (8 n.)

Cablegramas de Washington, confirman la noticia que ya comunicó, de que ha sido burlado el bloqueo de la Habana.

En el puerto entró un barco, llevando bastantes viveres.

Condujo, además, tres mil voluntarios españoles, tomados en la República de Venezuela.

La llegada de los voluntarios, ha producido inmenso júbilo en la Habana.—Guerra.

Contra el «Antonio López»

Madrid 18 (8 n.)

En el ministerio de la Guerra han recibido un cablegrama oficial, del general Macías.

Dice que un crucero norteamericano, estuvo cañoneando al vapor trasatlántico «Antonio López», que continuaba varado cerca de San de Puerto Rico.

El barco enemigo, era del tipo de New Orleans.

Estuvo haciendo fuego, hasta incendiarlo por completo.—Guerra.

Un despacho de Cervera

Madrid 18 (8 n.)

El ministro de Marina, Sr. Auñón, ha facilitado un cablegrama recibido del almirante Cervera.

El despacho está fechado en Anápolis y dice lo siguiente:

«Acabamos de llegar, el segundo jefe y 43 entre jefes, oficiales y guardias marinas.»

«En el hospital de Erarfoih, quedaron 48 heridos.—Guerra.

ADVERTENCIA.

El servicio telegráfico, funciona con gran retraso y nos priva de los telegramas de nuestra redacción en la corte, que deben contener las noticias de Consejo y detalles de los sucesos de Cuba.

En el caso de que los despachos tengan verdadera importancia, haremos con ellos un extraordinario.

FARMACIA DE REY

Eivira 96. Frente á Santiago.

Precios de la Farmacia Militar

Surtido en jarabes para refrescos de limón, naranja, fresa, zarzaparrilla, frambuesa, ron, cognac, etc. etc., á sesenta céntimos el bote.

A LOS LABRADORES

Alhama acaba de recibir una gran partida de SOMBREROS legítimos SEVILLANOS y COR OBESSES, garantizados por sus clases y formas.

Además presenta un gran surtido en SOMBREROS de diferentes formas y de paños para hombres y niños.

Precio fijo y ventas al contado,

ZACATÍN, 44.

ACADEMIA DE BILLAR

POR DISTINGUIDAS JUGADORAS

EN LA

Cervecería Inglesa

Sesiones todos los días por tarde y noche

BICICLETA

Se vende una buena bicicleta sin estrenar, con todos sus accesorios, de acreditadísima fábrica.—Informarán Carrera de Guzil, 46, portería.

Agustín Ferrer y Torres.

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañas, 11, bajo.

Colmado de la Fuentevilla

Rector Morata, 2, y Cervantes

esquina á la calle del Cuadro de S. Antonio FELIX, el antiguo dueño de LAS FUENTES, acaba de montar este nuevo establecimiento, donde se sirven comidas y cenas á precios módicos, y sus renombradas pastas, en la casa y á domicilio.

Especialidad en bebidas de todas clases.

Se dispone de amplias habitaciones aisladas y decoradas convenientemente y se cuenta con piano para las reuniones que deseen servirse de él.

NOTA.—También se sirven en esta casa, raciones económicas, de cocido y otros manjares, para las familias que deseen vivir con poco gasto.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

Baños templados en pila independiente uno	0 65
Abono de 12 baños	6 »
Baños fríos en albercas de caballeros ó señoras uno	0 25
Abono de 12 baños	2 40
Duchas frías	0 50

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se sirven toda clase de refrescos así como los tan excelentes del antiguo agraz de esta casa.

Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden **Podes y Fés de vida** á 6 y 3 pesetas el cento. Mitad de precio, si el pedido es de un militar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Glorias de España

Se ha publicado el tomito 10.º Una derrota gloriosa (Trafalgar). Precio 10 céntimos. Los anteriores: El combate del Cilaos, El alcalde de Móstoles, el primero y el segundo sitio de Zaragoza, La batalla de Lepanto, Los somatenes del Buch, La batalla de Bailén, María Pita y El sitio de Gerona, siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se remiten por correo á quien remita el importe de los cuadernos publicados y un sello para enviar el paquete certificado.

DE LA GUERRA

Hemos recibido otra remesa del magnífico MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA, y se vende en esta Administración, Recogidas, 2, Granada, al precio insignificante de 30 céntimos ejemplar.

Dicho mapa es más caro y más completo que todos los editados hasta ahora

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

tomado mayores precauciones, y está usted en lo cierto; pero á lo hecho pecho. Además, ese hijo de César y de Juana de Combourg no ha reaparecido hasta ahora, y solo como recuerdo entra en nuestros temores. Voy á hacer notar á V. una circunstancia bastante curiosa; hemos reconocido detenidamente la identidad del heredero de Rohan, sin que sepamos donde se halla, y por el contrario, sabemos el paradero de la heredera de Rohan, pero acerca de su identidad no tenemos más que inciertas noticias.

—¿Cómo? cómo! La heredera de Rohan, dijo el intendente, poniéndose en pie.

—El fruto del otro matrimonio celebrado por el capellán D. Sidonio, respondió Alain Polduc, la hija de mi querida prima Valentina y de Morvan de Saint-Maugon.

—Nada me habías dicho de eso... exclamó Feydeau.

—Precisamente de ello iba á hablar y hace que me anticipa la manera extraordinaria con que las dos historias se cruzan, á contar desde cierto momento. Hay motivos para dudar mucho, padre, y va V. á experimentar alguna sorpresa al ver entrar en escena un nuevo personaje que V. conoce mucho, políticamente hablando. No hay necesidad de recordar á V. que la voluntad del regente no fué cumplida cuando la ejecución en Nantes de cuatro caballeros bretones. El mariscal de Montesquieu guardó el mansaje real que le concedía el perdón, y aquellas cuatro cabezas cruelmente segadas pasarán de un modo terrible sobre su conciencia en la última hora.

—Conforme, dijo el intendente: pero creo que te apartas de nuestro asunto.

—¿De ningún modo! Recuerda usted cierta novelesca aventura que aconteció en seguida del destierro de mi noble primo el conde Guy, hace quince años? ¿De una entrevista de Valentina y del conde de Tolosa? ¿De una revelación?

—Todo lo recuerdo; pero, ¿qué relación?

—Ahí va otra historietta. Cuéntase que el regente vió cierta noche en la Opera, en el fondo de un paco, á una mujer de admirable hermosura.

—Por Dios, Alain! interrumpió Feydeau, que estaba sobeascuas; tiempo habrá de ocuparse de esas fruslerías.

—Esta es la primera vez que descubro el lado serio de su inteligencia de usted. He hablado á V. de la entrevista de Valentina con el conde de Tolosa, porque llegamos á algo que se le parece, sin que sea ligero ni florido. La hermosa dama estaba en París expresado para hablar al regente de cosas sumamente serias. Así se lo dijo en una audiencia que tuvo en el palacio real. No se trataba de negocios de Estado. Cuando la dama salió, la conspiración de los caballeros de la Mucho-a-mil estaba descubierta, y el regente había dado su palabra de honor de que ni una sola cabeza creía en Bretaña por este suceso.

—Aquella palabra no era de oro puro, murmuró Feydeau. ¿Me cuentas la historia de la señora de Saint-Elme!

—Justamente, y pronto sabrá usted el motivo. Aunque las circunstancias hicieron omitir al regente en lo que concierne el verdugo, ha guardado, sin embargo, del servicio que recibió, un agradecido recuerdo. La señora de Saint-Elme no aparece en la corte, pero nadie ignora que su poder, por ser misterioso, no se me-

nos grande. Su Alteza la consulta, la oye, y aun sigue sus consejos. Pues bien; cuando volví á la granja de Thurién le Bozec, de la que nuestro niño había desaparecido, empecé, como es natural, por enfurecerme. He aquí lo que me contaron: Josélin Guitan había vuelto, pero esta vez no vino solo; lo acompañaba una joven y hermosa dama, que llevaba en su pálido semblante profundas señales de sufrimiento. Josélin Guitan y su compañera pidieron hospitalidad en la cacería; las caserías de Bretaña no tienen más que un cuarto, y para dejar sitio á sus huéspedes, el matrimonio Bozec se arregló una cama en el estable. Al día siguiente, al despertarse, no hallaron ni á Josélin Guitan ni á la dama; el niño, que contaba entonces ocho ó nueve años, había también desaparecido. Sobre la mesa había una bolsa bien provista, y en las sábanas de la cama donde había dormido la hermosa dama, mientras Josélin velaba armado por la parte de afuera, halló Juliana un pedazo de papel, que llevó, pues no sabía leer, al cura de la parroquia. Era la dirección de una carta, y estaba concebida así:

—A la señora Valentina de Rohan? interrumpió el intendente, seguía de acordar.

—A la señora baronesa de Saint-

Elme, en París,» rectificó el senescal.

—Y tú crees?.... preguntó Feydeau despues de un corto silencio.

—Tengo seguridad, respondió el senescal.

—La has visto?

—Nunca!

—Tengo, no obstante, un vago recuerdo de cartas cambiadas contigo.

—Solo una vez me ha escrito; y ahora entramos en la parte de la historia que concierne á la hija de Valentina y de Morvan de Saint-Maugon.

El intendente re estaba aturrido. Hasta entonces había creído que la casa de Rohan-Polduc, abatida y despojada, de extinguiría poco á poco en el destierro. Si alguna vez la idea del viejo conde y de su hija Valentina asaltaba su imaginación, era un recuerdo tan lejano y tan vago, que en manera alguna turbaba sus digestiones. Encontrábase rico; tenía la ambición lince de los escudos animados que querían rodar á la corte, y decía que, llegando á ser aún más rico, compraría algún día el poder político, así como había comprado las satisfaccioncillas de su vanagloria mundana.

No se pueda asegurar que el senes-

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Julio.—Santa Justa y Santa Rufina vírgenes, Santa Marina y San Vicente de Paul. Juicio de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. En San Juan de Dios, á las ocho y media. Misa de doce.—En San Justo, las Agustinas, la Magdalena y San Juan de Dios. Misa á San Antonio.—En el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías y Santa Escolástica. En las Agustinas y San Antón, la devoción de los trece mártires á San Antonio. El duodenario de San José se hace en su iglesia á las ocho. Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, á las cinco y media, y predicación don Jesús María de los Reyes.—En las Carmelitas Calzadas, á las seis.—La misma novena y la de Santa María Magdalena, se hace en la Magdalena.

En el Sagrario, á la oración, ejercicios de la Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración. Visita de la Conde de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alhambra. Función para esta noche. A las 8 1/2.—El tambor de granaderos. A las 9 1/2.—El Santo de la Isidra. A las 10 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente. A las 10 1/2.—La banda de trompetas. Precios para la primera, tercera y cuarta sección: Butacas, 50 céntimos; gradas, 10. Precios para la segunda sección: Butacas, 75 céntimos; gradas, 20. Teatro Colón. Función para esta noche. A las 8 1/2.—El Santo de la Isidra. A las 9 1/2.—El cáboto primero.

A las 10 1/2.—El Santo de la Isidra. A las 11 1/2.—Los descamisados: Precios para cada sección.—Sillas, 75 céntos.—Gradas, 20.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, ídem de recibos, talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2 Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispuesta por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

Glorias de España

Se ha publicado el tomito 10.º Una derrota gloriosa (Trafigar). Precio 10 céntimos. Los anteriores: El combate del Callao, El alcalde de Mostoles, el primero y el segundo sitio de Zaragoza, La batalla de Lepanto, Los somatenes del Bruch, La batalla de Bailén, María Pita y El sitio de Gerona, siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se remiten por correo á quien remita el importe de los cuadernos publicados y un sello para enviar el paquete certificado.

DE LA GUERRA

Hemos recibido otra remesa del magnífico MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA, y se vende en esta Administración, Recogidas, 2, Granada, al precio insignificante de 30 céntimos ejemplar. Dicho mapa es más claro y más completo que todos los editados hasta ahora.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27. Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados. Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido. Tarifa de precios. Pesetas. Baños templados en pila independiente uno... 0 65. Abono de 12 baños... 6 50. Baños fríos en albercas de caballeros 6 señoras uno... 0 25. Abono de 12 baños... 2 40. Duchas frías... 0 50. Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se sirven toda clase de refrescos así como los tan excelentes del antigua agraz de esta casa. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusa; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Papeles y Fósforos de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer. 130 q. m. Entada de ayer... 100. Total existencia de ayer 1400. Quedaron... 169. Precios del trigo de ayer. Precios de otros granos. Cebada de 18'00 pta. á 19'00 id. q. Habas de 21'00 pta. á 22'00 id. Raíz de 10'00 pta. á 10'00 id. Matadero publico. Reses carnicadas: Terneras, 09' toros, 08; vacas, 04; carneros, 22'75; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00. Precios.—De 1'08 á 1'70 pesetas kilo las mayores, y de 1'21 á 1'1 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 pta. kilo, respectivamente. Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arr. ba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 18'00 á 13'25 pesetas fanega. Idem blando, de 11'50 á 12'00 pesetas id. Id. caudal, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Cebada, de 4'00 á 4'75 pta. id. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id. Idem moradas, de 9'75 á 10'00 id. Idem morabitas, de 9'50 á 9'75 pesetas id. Garbanos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 0'00 á 0'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 tas. id. Cañamo, de 12'00 á 13'00 pesetas id. Estopa, de 2'00 á 2'25 pta. id. Patatas, de 4'25 á 4'50 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromolitografía genoves. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el besillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del premio «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contrabanderos. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallados en esta cosa la modela cion impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, á igual número, en pliego doble cantidad; con un pliego de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas cent; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los títulos del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sas res: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en hule; para el paralar, blanco y tinto, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas patentes, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio, de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 p. 100 de lo que ahorraría en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espartaco, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recadación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para coleccionistas, licencias para carniza, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de las paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto. Los 98 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos patentes para cobrar las; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; buche de recetas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, con reales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libra; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; 100 libras, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhajas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Via antes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendidos: Talonarios, hechos libras á 3 y á 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particionarias, formación de repartimientos para el cobro de contribuciones territoriales, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y arbitrios contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete asistir á sus clientes á domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halla imposibilitado de ir á casa del profesor.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía. STURGES Y FOLEY (Aguj sParsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Apratos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestra materia es, fabricados á la altura de las grandes fabricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensa hidráulica de gran presión, y construirnos con cemento de las masas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidrich y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Des. acho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

AVE NEBRINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, Epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente con estas boticas, á 3 y 5 pesetas una. Se remiten por correo a todas partes. EN MADRID, CALZADA 35 MADRID en Granada, farmacia de J. Ortíz Jorau y F. Gómez Jiménez

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 76.

Pedros D.º Rosario Albó y García y do a Matilde Martínez, profesores en partos. PELUQUERÍA PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40